

Agenda del Clima: resistentes, prósperos y ecológicos



Resumen

Panorama

El clima está cambiando. Los efectos del cambio climático son cada vez más perceptibles y se intensificarán en los próximos años. Circunstancias meteorológicas más extremas ocurren actualmente con más frecuencia que en el pasado, exigiendo medidas de control del agua y una anterior aplicación de planes para combatir el calor. Pero el cambio climático tiene ramificaciones más amplias: afecta a nuestra salud, las infraestructuras, las viviendas y la producción de alimentos. Estos fenómenos afectan a todos los sectores de la economía y de la sociedad, amenazan nuestra prosperidad e influyen en cuestiones internacionales de la seguridad y de la distribución de la riqueza. Para mantener los riesgos dentro de unos niveles aceptables, los líderes mundiales se han comprometido a limitar el aumento de la temperatura media en no más de dos grados. Existe una preocupación generalizada por el cambio climático: en la Cámara Baja del Parlamento, en el mundo empresarial y en la sociedad en general. Cooperando podemos convertir las amenazas en nuevas posibilidades y lograr un crecimiento más sólido de la prosperidad y el bienestar mundial. De ahí que el Consejo de Ministros esté llevando a cabo una ambiciosa política climática internacional.

Se requiere una rápida acción internacional para frenar las emisiones de gases de efecto invernadero y el consecuente cambio climático, así como para preparar nuestro entorno humano para el cambio climático. Europa y los Países Bajos pueden desempeñar un papel positivo tanto a través de la cooperación internacional como ofreciendo un buen ejemplo. Para obtener frutos se ha de invertir primero. Actuar con rapidez ahora reducirá el problema del cambio climático en el futuro y hará que sea asequible. Por lo tanto, planteamos una Agenda del Clima para la mitigación y la adaptación. Cuanto antes empezemos, mayor capacidad tendremos de introducir un factor de estabilidad climática en la planificación y programas de mantenimiento de carreteras y ciudades, así como para lograr el objetivo. Y es importante estar preparados a tiempo mediante la emisión de un mensaje de gran alcance en la UE y a nivel mundial con el fin de orientar la toma de decisiones en la dirección correcta. Para ello, ahora nos centramos en un nuevo punto en el horizonte del 2030. En lugar de establecer una serie de acciones concretas, esta agenda define las metas y ambiciones concretas para el 2030 y explora y allana el camino para los próximos pasos hacia el 2030 y el 2050.

Se requiere perseverancia en la elaboración de un planteamiento sólido y coherente respecto al clima, tanto a nivel mundial como nacional, con el fin de garantizar una economía próspera y sostenible, así como equipar a la sociedad suficientemente para hacer frente a los cambios climáticos. La única manera de luchar contra el cambio climático a nivel mundial con la mayor eficacia y frenar el aumento de la temperatura media de la Tierra es que todos los países y sus habitantes reduzcan conjuntamente las emisiones de gases de efecto invernadero y hacer que la economía sea más ecológica. Un planteamiento sólido brindará oportunidades a la economía neerlandesa y, por lo tanto, puestos de trabajo. Después de todo, hay una creciente demanda mundial de tecnologías inteligentes, limpias y económicas como soluciones a las consecuencias del cambio climático. Aquí es donde queremos ir por delante. Ya podemos ver que empresas neerlandesas desarrollan actividades empresariales teniendo de manera inteligente el clima en mente y logran con ello la apertura de nuevos nichos y mercados. A nivel internacional, el puntero sector hídrico holandés trabaja con gran éxito en soluciones totales para mitigar los riesgos de inundación, mientras que los Países Bajos son uno de los líderes de Europa en reciclaje y Róterdam y Schiphol se están labrando una reputación como puerto marítimo y aeropuerto sostenibles, respectivamente.

Esta agenda presenta un planteamiento climático centrado en reunir una coalición de amplia base para adoptar medidas climáticas y en un planteamiento combinado para la adaptación al clima (consolidando la organización de la sociedad) y la mitigación (reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero).

Solución

Una coalición de amplia base

Tan solo con un amplio apoyo de instituciones sociales será la comunidad internacional capaz de crear soluciones adecuadas y hacer posible que los Países Bajos sean resistentes, prósperos y ecológicos. El Consejo de Ministros quiere hacer un uso óptimo de la energía de las partes que desean enfrentarse con el problema del clima. Por ello, el gobierno nacional se esfuerza en lograr soluciones concretas en colaboración con el sector empresarial nacional/internacional, organizaciones nacionales/internacionales de coordinación de ciudades, autoridades locales, organizaciones no gubernamentales, académicos y ciudadanos. Junto con organizaciones como la Dutch Sustainable Growth Coalition, la Iniciativa C40 Cities y las coaliciones Climate Proof City y Local Climate Ambassadors, los Países Bajos pueden transformarse en un país fuerte y sostenible. Y junto con otros países de ideas afines podremos mostrar el camino a seguir e inspirar a los rezagados a tomar más medidas de mayor alcance respecto al clima. Trabajando juntos podemos convertir las amenazas en nuevas oportunidades para lograr el crecimiento de la prosperidad y el bienestar mundial. Por este motivo los Países Bajos están llevando a cabo una ambiciosa política climática internacional.

Adaptación al clima: prepararse para los efectos del cambio climático

Solo podremos hacer frente a los efectos del cambio climático (como el estrés térmico, los riesgos para la salud y el clima extremo) mediante la aplicación de medidas específicas. Ello nos permitirá evitar algunos de los efectos nocivos del cambio climático (inundaciones, la propagación de enfermedades transmitidas por el agua y de transmisión vectorial, el estrés térmico y interrupciones de las redes de transporte y energía). También permitirá una mejor utilización de los efectos positivos (temporada de crecimiento más larga y condiciones más favorables para el recreo y el turismo). Pero solo podremos hacerlo si sabemos exactamente de lo que estamos hablando. De ahí que el Consejo de Ministros esté estimulando la realización de un análisis de riesgos a nivel local como un paso hacia la preparación de estrategias locales de adaptación. El Tribunal de Cuentas de los Países Bajos ha señalado que además del agua hay otros campos que son vulnerables al cambio climático, pero que aún no están cubiertos suficientemente por la política. Si no se toman a tiempo las medidas, costarán mucho más. Con esto en mente, el Consejo de Ministros ha adoptado las recomendaciones del Tribunal de Cuentas para el análisis de riesgos en sectores clave para la economía, el medio ambiente y el bienestar humano (transporte, energía, TIC, sanidad, agricultura, horticultura, naturaleza y pesca). Junto con el Programa Delta, se traducirán en una estrategia nacional de adaptación (lista para el año 2017 a más tardar). También tendremos que tener en cuenta los efectos mundiales del cambio climático, como la reducción del acceso a las materias primas, el aumento de los riesgos sanitarios (enfermedades como la malaria) y las consecuencias para el suministro de energía y alimentos. El Consejo de Ministros pondrá en marcha un estudio sobre la naturaleza y la posible escala de estos riesgos, preferentemente en cooperación con otros Estados miembros de la UE. Se hará uso de los conocimientos disponibles en los sectores principales de la tecnología hidráulica, la agricultura y alimentación y la energía.

En cuanto a cooperación mundial, el Programa Delta es nuestro proyecto escaparate, presente en todas partes desde los Estados Unidos de después del Katrina hasta el delta del Mekong del Vietnam. Este enfoque sostenible es evidente en Indonesia, por ejemplo. La restauración del suelo de turba en las tierras bajas indonesias y la gestión sostenible de la asignación de funciones económicas están reduciendo las emisiones de CO₂ y de metano y haciendo que las tierras bajas sean resistentes al cambio climático. En colaboración con Indonesia, los Países Bajos han creado el fundamento básico de conocimientos necesarios para que esto suceda.

Mitigación del cambio climático: reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero

El Consejo de Ministros está presionando en la Unión Europea para que se reduzca al menos un 40 % de las emisiones en el 2030 respecto a las del 1990. La Comisión Europea finalmente distribuirá el objetivo no RCDE (Régimen Comunitario de Comercio de Derechos de Emisión) entre los Estados miembros en 2016, una vez asentado el paquete de medidas de Energía y Clima. El Consejo de Ministros está considerando el

establecimiento de objetivos sectoriales aproximados para 2030 de conformidad con el Enfoque del Consejo de Ministros ante el Cambio Climático en el camino hacia 2020, publicado en 2011. A título indicativo la Agencia de Evaluación Ambiental de los Países Bajos ha calculado la reducción que se estima necesaria para 2030 y realizará un estudio para determinar las medidas necesarias en cada sector. La Agencia ha calculado una emisión máxima de 71 a 75 Mt para los Países Bajos para 2030. Junto con sus socios el Consejo de Ministros vincula al objetivo europeo de reducción de emisiones algunas acciones concretas que conduzcan a un crecimiento ecológico, estimulen la economía, reduzcan el consumo de energía y hagan frente a la demanda de energía a partir de fuentes renovables cuanto más posible. Esto garantizará que la temperatura media global no suba más de dos grados y nos permitirá mantener los riesgos del cambio climático dentro de niveles aceptables.

Mediante la implementación del Acuerdo de energía para un crecimiento sostenible (el Acuerdo de la Energía del Consejo Económico y Social), los Países Bajos tomarán medidas decisivas en los próximos años para lograr que el país sea resistente, próspero y ecológico. El horizonte del Acuerdo de la Energía del Consejo Económico y Social es el 2020. Esta Agenda del Clima amplía ese acuerdo y se centra en 2030, que ha sido elegido como punto de referencia hasta el 2050 para las próximas negociaciones internacionales de acción climática. La agenda también se ocupa de algunos sectores que no están cubiertos por el acuerdo del Consejo Económico y Social, como la agricultura y otros gases de efecto invernadero, y formula medidas que engloban los sectores.

El Consejo de Ministros se esfuerza en lograr una mejora del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE y normas más estrictas para los productos. A nivel nacional, el Consejo de Ministros está proporcionando un importante impulso a la transición hacia una economía sostenible, en ámbitos como la conservación de la energía, la utilización de los materiales y la movilidad.

Acciones

El Consejo de Ministros ha optado por un enfoque de tres vertientes: 1) Coaliciones de base amplia para enfrentarse al cambio climático, 2) Adaptación, y 3) Mitigación. A través de una coalición de base amplia de empresas y agentes públicos (a nivel mundial, en la UE y a nivel nacional) vamos a avanzar juntos hacia acciones de mayor alcance en cuanto al clima. A través de la adaptación procuraremos que nuestra sociedad sea resistente al cambio climático. A través de la mitigación nos centraremos en medidas para reducir drásticamente las emisiones de CO₂ en el camino hacia 2020, 2030 y más allá. Esta Agenda del Clima traduce estos tres temas en ocho líneas de acción:

Tema: Coaliciones de base amplia para enfrentarse al cambio climático

Línea 1 de acción: Creación de un ámbito de comunidad energética

Para alcanzar los objetivos definidos el Consejo de Ministros quiere aprovechar la energía de muchos otros grupos de interés de los Países Bajos con respecto al cambio climático y la sostenibilidad. El Consejo de Ministros tiene una gran confianza en el poder de esta "comunidad energética". Es por ello que por ejemplo continuamos con los acuerdos económicos y las diversas coaliciones.

Línea 2 de acción: Incorporación del clima en la política exterior

Una ambiciosa política climática requiere numerosas acciones a nivel internacional. Dos elementos de acción principales son el cumplimiento de la contribución neerlandesa a la financiación climática internacional y la respuesta a las oportunidades que existen para la comunidad empresarial.

Tema: Adaptación

Línea 3 de acción: Dirigirnos hacia sectores vitales y resistentes al cambio climático

Estar preparado para el cambio climático también ofrece oportunidades: siempre que los riesgos del cambio climático estén claros, se puede dar a los sectores una idea de qué esperar y proporcionar un tipo de seguridad. El gobierno central está trabajando en una estrategia entorno a los riesgos y las oportunidades. Los resultados

se traducirán en la Estrategia Nacional de Adaptación que el Consejo de Ministros quiere tener lista en 2017 a más tardar.

Tema: Mitigación

Línea 4 de acción: Crear una mejor caja de herramientas para la mitigación

Se pueden crear mejores herramientas para poder conseguir la reducción de emisiones. Para la industria pesada el RCDE es la herramienta adecuada para asegurar reducciones mucho mayores en el periodo hasta el 2030 y 2050. El Consejo de Ministros está tratando de endurecer el sistema, por ejemplo mediante la creación de un incentivo de precios más altos a través de la retirada temporal de derechos de emisión del mercado (retraso de las ventas en subasta) y refuerzos estructurales restringiendo el techo de RCDE a partir del 2020. El Consejo de Ministros también tiene mucho interés en hacer que las normas para los productos sean más estrictas en Europa. Unas normas más estrictas para los productos en términos de consumo de energía, fabricación más eficiente, sostenibilidad y menores emisiones de gases de efecto invernadero en su ciclo de vida constituyen una oportunidad.

Línea 5 de acción: Hacer espacio para facilitar las energías renovables y el ahorro energético

La legislación debe modificarse con el fin de dar el salto hacia el aumento de las energías renovables (energía eólica terrestre y marina). Esto es necesario para poder reservar espacio para estos proyectos prometedores. El Mar del Norte, en particular, se convertirá en el motor de la energía renovable de los Países Bajos.

Línea 6 de acción: Emprender el camino hacia la movilidad sostenible

Como prolongación del Acuerdo de la Energía del Consejo Económico y Social y en cuanto al tópico de la movilidad, las partes han acordado perseguir objetivos que incluyen una visión compartida de la futura combinación de combustibles, colaboraciones público-privadas para la preparación e innovación del mercado, política (normas sobre CO₂ y los ciclos de prueba), una campaña de comunicación de varios años para lograr un cambio de comportamiento, reducción de las emisiones de CO₂ de las grandes empresas y planificaciones de infraestructuras públicas de recarga de vehículos eléctricos. Hay una agenda ampliamente apoyada para la consecución de los objetivos para el 2030.

Línea 7 de acción: Hacia un uso diferente de los materiales y una industria sostenible

Un uso distinto de los materiales (de manera más eficiente, con mayor base biológica y la conversión de los residuos en materias primas) puede constituir una gran contribución a la prevención del cambio climático. La cooperación dentro de las cadenas de suministro es esencial para maximizar el potencial existente. Un programa llamado "De los residuos a la materia prima" coordinado por el Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente se ocupa de algunas cadenas de suministro específicas y de la manera de aumentar la sostenibilidad en el principio de la cadena.

Línea 8 de acción: Hacia una agricultura y horticultura más productiva y más ecológica con el clima

La creciente población mundial ha aumentado la demanda de alimentos seguros y saludables. El reto consiste en proporcionar alimentos suficientes para todos sin aumentar más la carga sobre el medio ambiente. Junto con el sector empresarial el Consejo de Ministros quiere trabajar por una mayor reducción de las emisiones. También pueden lograrse beneficios climáticos por parte de los consumidores. La huella se puede reducir en aproximadamente un 30 % haciendo cambios en el menú. Esto significa un menor consumo de proteína animal y una reducción del desperdicio de alimentos.

Nueva agenda para la investigación y la innovación

Los Países Bajos no llegarán a ser resistentes, prósperos y ecológicos así como así. Para ello tendremos que emplear toda nuestra creatividad, esfuerzo y conocimiento para lograr nuestros objetivos durante un periodo de varias décadas. Por eso hemos incluido una nueva agenda para la investigación y la innovación, dirigida a las medidas que debemos tomar en el periodo entre el 2020 y el 2030. Asuntos de igual importancia son la forma en que el instrumento RCDE se mejorará y ampliará, el papel que pueden desempeñar las normas de

emisiones, el empuje de la innovación y las medidas necesarias en relación con la fijación de precios y una fiscalidad más ecológica.

Estructura de la Agenda del Clima

La Agenda del Clima está formada por:

- la visión del Consejo de Ministros en cuanto al cambio climático (capítulo 1);
- el enfoque previsto por el Consejo de Ministros –tanto en los Países Bajos como en el extranjero– para hacer realidad esta visión (capítulo 2);
- la conversión de este enfoque en medidas y acciones (capítulo 3).